

LA CONQUISTA DE LA HABANA POR LOS INGLESES Y EL DESARROLLO
ECONOMICO DE CUBA.

¿DON LUIS DE LAS CASAS CREO O VIABILIZO LA CULTURA
CUBANA YA EXISTENTE?.

Por

Ramiro Guerra

1932



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

74

La Personalidad de José Antonio Saco y la Necesidad de las Revisiones Históricas

Jul 20/32

EL doctor Francisco J. Ponte Domínguez, amigo y compañero a quien profeso la mayor estimación, tuvo la bondad de obsequiarme hace algunas semanas con un ejemplar de su valiosa obra "La Personalidad Política de José Antonio Saco", laureada con el primer premio en el concurso público convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, el año 1929, y avalorada con un prólogo del doctor Rafael Montoro. Junto con el libro, recibí una esquila en la cual el doctor Ponte solicitaba de mí un estudio crítico de su obra.

No he abrigado nunca pretensiones de crítico ni me he dedicado a trabajos de ese género, dicho sea sin falsa modestia. Me faltan vocación, preparación y tiempo para ello. Mal podría, por consiguiente, aunque me siento muy honrado por ello, corresponder a la solicitud del doctor Ponte.

La lectura de un libro de tan relevante mérito y tan nutrido de datos e ideas como el del doctor Ponte, no podía, sin embargo, dejar de interesarme muy vivamente, de suscitar en mí el recuerdo de muchas lecturas pasadas y de sugerirme muchas reflexiones y observaciones ora concordantes, ora discordantes con las opiniones del autor. Algunas de esas concordancias o discordancias se refieren a hechos y opiniones de poca trascendencia; otras, a cuestiones y criterios mucho más importantes desde el punto de vista histórico. Pienso que quizás satisfaría en parte los deseos del doctor Ponte, y le demostraría el placer y la atención con que he leído su valioso trabajo, si le expusiera, lisa y llanamente, con entera sinceridad y franqueza, algunas de las reflexiones y de los juicios que se me han ocurrido leyendo, con mucha festinación, lo confieso, a causa de mis muchas ocupaciones, pero con vivo interés, la contribución histórica con que ha enriquecido la literatura del género.

Y estoy seguro de que el doctor Ponte ni las personas que se tomen la molestia de leer estas líneas, tampoco, tomarán a mal, ni juzgarán como una falta de simpatía personal ni como una apreciación poco favorable del libro, el que yo me refiera casi exclusivamente a las discordancias y no a las concordancias a que más arriba hebe de referirme. Hay libros de tan poca substancia, que en ellos no hay nada que aprobar ni que objetar tampoco. Son vacíos, anodinos y triviales, lo mismo en sus aciertos que en sus errores; obras de inferior calidad, sin médula. Otros, por el contrario, son fuertemente sugestivos, ya en el sentido de provocar negaciones rotundas, ya afirmaciones no menos decisivas y firmes. Estas son las obras, a mi juicio, que valen y que interesan. La del doctor Ponte a que me refiero pertenece a esa categoría. Su autor debe sentirse satisfecho de ello.

Ahora bien, al doctor Ponte, como al público en general y a todo escritor honesto y de buena fe sobre asuntos históricos a quien verdaderamente interesen, libre de prejuicios anticientíficos, la fijación exacta de los hechos y la apreciación no menos fiel del carácter de cada hombre y cada época, no han de importarle tanto los extremos en que las opiniones convengan, como aquellos otros en que se opongan las unas a las otras, sobre todo, si se trata de cuestio-

nes de reconocida importancia, de puntos que pudiéramos llamar "cruciales" en la historia.

Pensando de esta manera y creyendo que cuanto acabo de expresar estará, en el fondo, de acuerdo con el criterio del doctor Ponte y de las personas a quienes puedan interesar estos temas, no he vacilado en poner por escrito algunas de las observaciones que me ha sugerido la lectura de "La Personalidad política de José Antonio Saco". Las traslado al papel, animado de un vivo sentimiento de simpatía hacia el autor por su entusiástica consagración a los estudios históricos, y deseoso a la vez, de aprovechar la oportunidad que su trabajo me brinda para plantear ciertas cuestiones relativas a criterios históricos que, a mi juicio, requieren revisión, y a hechos que demandan más amplias y bien encaminadas investigaciones.

Debo dejar sentado, dicho sea antes de pasar adelante, que la mayoría de mis observaciones y reparos no se refieren a opiniones y criterios exclusivos del doctor Ponte. Esas opiniones y esos criterios han sido expresados antes otras muchas veces, en no pocos casos, por historia-dores muy notables, con cuyas apreciaciones el doctor Ponte conviene. Antes, no había tenido yo ocasión de referirme a tales extremos, pero ahora que en el libro del doctor Ponte, escritor joven, de gran vocación, talento y consagración al estudio, aparecen revividos, remozados y robustecidos aquellos juicios, junto con otros de su aporte personal, no he querido, aunque tiempo y sosiego me faltan, dejar de someterlos a la ilustrada consideración y al penetrante juicio del doctor Ponte y del público aficionado a las cuestiones históricas.

Una observación final debo hacer antes de entrar en materia, y terminar esta especie de prólogo, ya demasiado prolijo. No puedo, en artículos de periódico, breves necesariamente para tratar cuestiones de historia, aunque muy extensos dentro de las exigencias de la técnica del periodismo diario, agotar los puntos de que trato. Me limitaré a meras sugerencias, a plantear varios problemas interesantes, a dejar caer algunos puntos de interrogación en el agua estancada de ciertas "ideas hechas" de la historia cubana. Ignorar por negligencia, se ha dicho, es una manera de mentir. Estoy conforme con esa tesis. En historia, como en los demás campos de la investigación, no debemos incurrir en semejante falta, tanto más cuanto que se trata de una disciplina necesitada de renovación constante. Cada generación de hombres estudiosos, debe rehacer la historia del pasado, no sólo porque cada día se poseen más auténticos y abundantes datos, sino porque la actitud mental de los investigadores cambia, de acuerdo con las ideas, los sentimientos dominantes y los problemas de su tiempo. Un cubano de hoy no está en las mismas condiciones para juzgar el problema de la esclavitud, que uno de 1790. Al comienzo de aquella década famosa, el comercio libre de esclavos se reputaba por muchos indispensable para el engrandecimiento económico de Cuba. Setenta años después, la opinión cubana se pronunciaba en contra de la odiosa institución. Sin ir tan lejos, en 1911, se comenzó a autorizar, como indispensable para el engrandecimiento de la industria azucarera, la importación de haitianos y jamaíquinos; hoy día, nadie puede dudar de que, contribuyendo a una expansión enorme de la industria, dicha medida fué un factor de la penosísima crisis actual. ¿A qué multiplicar los ejemplos? Si todo cambia y se transforma en tor-

2

75

no nuestro a virtud de la pasmosa fecundidad creadora de la vida, no es posible que sólo los criterios históricos permanezcan anquilosados e inmutables.

El doctor Ponte estampaba en la página 25 de su libro esta afirmación rotunda: La conquista de los ingleses (la de La Habana, en 1762) trajo la civilización a la Grande Antilla (Cuba). Es una idea hecha de nuestra historia, que tiene más de un siglo.

Por ahí comenzaré mi exposición de las observaciones que me ha sugerido el libro del doctor Ponte.

La "Incivilizada" Habana de 1762, Según Don Pedro José Guiteras

EL doctor Ponté Domínguez, en la página 25 de su libro "La Personalidad Política de José Antonio Saco", dice textualmente que "la conquista de los ingleses (la de La Habana, en 1762) trajo la civilización a la Grande Antilla (Cuba); y en la página 41, afirma de manera no menos rotunda, que "la colonización española en Cuba se inicia verdaderamente con la llegada a la Isla del general Luis de las Casas, para regirla como Capitán General".

Claro está, desde luego, que no tomo esas dos expresiones en su riguroso sentido literal. No puedo imaginarme que el doctor Ponte piense que lo que con más o menos propiedad podemos llamar "civilización de Cuba", sea de "factura inglesa", traída por la toma de La Habana en 1762. Tampoco puedo suponer que el doctor Ponte olvida todos los antecedentes de Cuba colonia, anteriores a 1790. Tomo sus expresiones como correctamente deben interpretarse, es decir, como significativas de la opinión corriente entre muchos escritores, de que Cuba "no era nada" o "casi nada" antes de 1762, y comenzó "a ser algo" a virtud de la conquista inglesa, que declaró al puerto de La Habana "libre y comerciable, abierto a los buques mercantes de todos los pabellones del mundo" (lo cual no es cierto, según demostraré más adelante), y de 1790, año en que comienza el feliz gobierno de don Luis de las Casas.

Pero es el caso que, aún limitadas las afirmaciones ya dichas a lo que acabo de expresar, ¿pueden sostenerse hoy en día? Lo dudo mucho, y voy a exponer, sólo a título de sugerencias para un estudio a fondo de la cuestión, algunas de las razones que me obligan a pensar así.

¿Era La Habana en 1762, cuando la tomaron los ingleses, una ciudad pequeña, pobre, atrasada, sin vida, sin comercio, sin industrias, carente de todo lo que era el progreso de la época, y a la cual los ingleses sacaron a cañonazos de su letargo para abrirle las puertas del tráfico mundial y traerle "la civilización"? Así lo dice el doctor Ponte, siguiendo a otros autorizados escritores. Yo no lo creo. Trataré de demostrar por qué.

Hay dos descripciones de La Habana en 1762, bien conocidas y en obras que están al alcance de la mano, de historiadores cubanos. Una, es de don Pedro José Guiteras; otra, de don Félix María de Arrate, regidor que era del cabildo habanero en 1762, y que continuó siéndolo durante todo el período de la dominación inglesa. La primera, es de un escritor muy autorizado; la segunda, de un testigo mayor excepción.

Véase cómo describe Guiteras a "la incivilizada" Habana de 1762, en las páginas 13, 14 y 15 del tomo II de su "Historia de Cuba":



3

"A las ventajas naturales con que la divina Providencia ha querido favorecer la ciudad de La Habana y a las disposiciones acertadas de los reyes de España para protegerla contra la codicia de las cortes rivales de Europa i las depredaciones de los piratas—dice—debió la capital de la isla los progresos que en la época de la invasión inglesa la colocaban en la lista de las primeras ciudades de América; no sólo por la excelencia de su posición jeográfica, la templanza de su clima, fertilidad de su suelo, i seguridad de su puerto, sino también por la belleza de su caserío, la elegancia de sus edificios públicos, la riqueza i adorno de sus templos, el número de sus habitantes, la extensión de su comercio i la importante defensa de su guarnición, armada naval i fortificaciones".

"La ciudad—agrega—está situada en una hermosa i pintoresca llanura al oeste de la entrada del puerto, i sus cercanías así como los pueblos inmediatos eran los más ricos i mejores poblados de la isla; sus calles no eran anchas ni bien niveladas, principalmente las que corren de norte a sur, que es por donde tiene su mayor longitud la población; el caserío, en número de sobre 3.000 casas, ocupaba una extensión de 900 toesas de largo i 500 de ancho, era de un solo cuerpo, de sillería, de airosa forma i de un conjunto de mui bella apariencia. Contribuían a la belleza de la ciudad las iglesias i monasterios i 2 grandes hospitales: las iglesias eran ricas i magníficas, particularmente las de Recoletos, Santa Clara, San Agustín y San Juan de Dios, cuyo interior estaba adornado con altares, lámparas i candelabros de oro i plata de un gusto esquisito. Las plazas principales eran 3, las de Armas, que aun conserva este nombre, rodeada de casas de un frente uniforme, donde estaba la iglesia matriz, i a la que daban un aspecto majestuoso i risueño el castillo de la Fuerza, habitación de los capitanes generales, i la pirámide rodeada de 2 seibas frondosas levantada para perpetuar la memoria del lugar donde es tradición que a la sombra de una robusta seiba se celebró la primera misa i cabildo de la villa; la de San Francisco, adornada con 2 fuentes, era considerada como el mejor sitio de la ciudad, i en ella estaban las casas de ayuntamiento i cárcel pública, cuya fachada de 2 pisos con portales de arquería contrastaba con la arquitectura severa del convento que da nombre a esta plaza; i la llamada Nueva por haber sido abierta después que las anteriores, con fuente en el centro i rodeada toda de portales para comodidad del público, servía de mercado, donde se proveía copiosamente el vecindario de cuanto necesitaba"... Tal era la ciudad. De sus habitantes, de su comercio y movimiento del puerto, he aquí como se expresa el reputado historiador cubano: "Los habaneros eran ya entonces las jentes más atentas i sociales de la América española, mui dados a imitar las costumbres i maneras francesas que tan en boga estaban en el corte de Madrid, tanto en sus trajes i conversaciones como en el buen gusto de su mesa i en el adorno de sus casas".

"Si fuese necesario encomiar con datos indestructibles en patriotismo, humanidad i cultura de los habaneros a mediados del siglo pasado, bastará recordar que a su celo, caridad i talentos se debió en mucha parte el adelanto de los medios de defensa que tenía la ciudad al tiempo de la invasión, que sus hijos sin tener que acudir a tierras distantes adquirían en la Universi-

dad el caudal de instrucción necesario para en edad más madura honrar la toga i la mitra i que el pobre hallaba en sus dolencias abiertas las puertas de 2 institutos donde se cicatrizaban las llagas del dolor i enjugaban las lágrimas de la miseria. La población de la Habana i su distrito se calculaba entonces en 70.000 almas, i la del resto de la isla quizá no escedía de 60.000".

"El comercio de la Habana, relativamente al que hacían los españoles en América era en aquella época mui considerable, i el mayor de los puertos de la isla. Además de surtir de mercancías a los pueblos del interior i del litoral, esportaba gran número de cueros estimados por su excelente calidad, i también azúcar, tabaco i otros efectos. El comercio de importación se hacía por los buques matriculados de Cádiz y Canarias, además del que se toleraba a los mercaderes españoles que comerciaban con los puertos del continente hispano-americano, particularmente los que volvían de Cartajena, Portobelo i Veracruz para España i entraban en la Habana a renovar sus provisiones, hacer aguada i gozar de la conveniencia de salir con el convoi que en el mes de setiembre regresaba a la Península con los galeones cargados con las riquezas del Perú i Chile, i la flota con los tesoros de Nueva España".

"La aglomeración periódica de gran número de naves mercantes i de guerra había introducido en la Habana la costumbre de hacer una feria, durante la cual reinaba una gran animación en la ciudad; pues a la vez que facilitaba las transacciones comerciales servía de diversión i pasatiempo a los marinos i navegantes que aguardaban la salida del convoi. En esa época se publicaba una orden prohibiendo bajo pena de la vida que ninguna persona perteneciente a la escuadra se quedase a pasar la noche en tierra, i todos se retiraban a bordo al disparar el cañonazo que llamaban de aviso. Las provisiones eran entonces excesivamente caras, i tan grande la circulación de dinero que además del precio ordinario de los jornales se pagaba a cada esclavo jornalero un exceso de 4 pesos al día a los varones, i 2 a las hembras".

Hasta aquí la descripción de Guiteras. Ya veremos mañana la de Arrate.

Los "Incivilizados" Habaneros de 1762, Según Arrate y Otros Historiadores

NO es sólo Guiteras, como hice constar en mi artículo anterior, quien nos suministra datos sobre La Habana en la época de la conquista inglesa. Arrate, regidor del cabildo de su ciudad natal y persona instruida, autorizada y de respeto, que escribía sobre lo que veía en torno suyo y conocía a fondo personalmente nos proporciona noticias de primera mano sobre sus convecinos y La Habana de su tiempo acaso más auténticas y valiosas que las de Guiteras. El regidor habanero puntualiza detalles tan minuciosos y preciosos, que necesariamente debemos dar fe a sus aseveraciones, tanto más cuanto que Arrate no es un escritor dado a inventar y fantasear, sino acaso demasiado concienzudo y apegado al dato exacto y al documento.

H. Jul 21/32

Jul 23/32



Arrate ocupaba una posición oficial que lo colocaba entre las altas clases de la sociedad y a la vez lo ponía en contacto con las más humildes; conocía muy bien la ciudad de cuyo gobierno formaba parte, y he aquí cómo describe el traje y algunos de los aspectos de la vida social de la época más interesantes, en corroboración de mi tesis:

"El traje usual de los hombres i de las mujeres en esta ciudad—dice—es el mismo sin diferencia del que se estila y usa en los más celebrados de España, de donde se le introducen y comunican inmediatamente las nuevas modas con el frecuente tráfico de los castellanos en este puerto. De modo que apenas es visto el nuevo ropage, cuando ya es imitado en las especialidades del corte, en el buen gusto del color y en la nobleza del género, no escaseándose para el vestuario los lienzos y encages más finos, las guarniciones y galones más ricos, los tisúes y telas de más precio, ni los tejidos de seda de obra más primorosa y de tintes más delicados. Y no sólo se toca este costoso esmero en el ornato exterior de las personas, si también en la compostura interior de las casas, en donde proporcionalmente son las alhajas y muebles muy esquisitos, pudiendo decirse sin ponderación, que en cuanto al porte y esplendor de los vecinos, no iguala a la Habana, Méjico ni Lima, sin embargo de la riqueza y profusión de ambas Cortes, pues en ellas con el embozo permitido se ahorra o se oscurece en parte la ostentación, pompa y gala; pero acá siempre es igual y permanente, aun en los individuos de menor clase y conveniencia, porque el aseo y atavío del caballero o rico, escita o mueve al plebeyo y pobre oficial a la imitación y tal vez a la competencia".

Esta afición al lujo en el vestir, no es por cierto muy del agrado del concejal historiador, hombre machudo y de espíritu conservador en la época en que escribía, quien lejos de considerar semi-salvajes y por civilizar a sus contemporáneos, la juzga, a la inversa, demasiado refinados e inclinados a la ostentación y al boato, lo cual, a su parecer, no guardaba proporción con la verdadera riqueza del país y era causa del quebranto de las haciendas. "Esta poca moderación en los primeros y exceso notable en los segundos—dice con referencia al párrafo transcrito más arriba—es causa de atrasarse aquéllos en sus caudales y de que no se adelanten éstos en sus conveniencias, pues por lo general todo lo que sobra de los gastos precisos para la mantención o sustento corporal, se consume en el fausto y delicadeza del vestuario, y en lo brillante de las calesas, de que es crecido el número y continuo el uso". Derrochan los habaneros imprudentemente—casta le viene al galgo el ser rabilargo, pudieran decir los censores de ahora—y así se producen, según el regidor, las deudas y la merma de las haciendas. "No es dudable el que contribuye mucho para el atraso de éstas—sostiene—el desorden notado así en el fausto y pompa del vestuario, como en el primoroso adorno de las casas, de la delicadeza y abundancia de los manjares, licores y dulces en los convites, visitas y funciones públicas en que se solicita

con emulación lo más esquisito y costoso.

La crítica de Arrate se suaviza, no obstante, por su orgullo de habanero, visiblemente satisfecho de los suyos, así, agrega:

"Al lucimiento y primor del vestuario corresponde el aseo y limpieza de las personas, siendo en el sexo mugeril casi estremoso este cuidado; pero todo contribuye así en los varones como en las hembras para hacerlos más decentes y bien parecidos, pues por lo general son los unos, y las otras en rostros y cuerpos de buena proporción, gentileza y arte, prendas de que se suelen pagar algo, pero de que también saben aprovecharse airosamente en los actos y ocasiones, que se les ofrecen sin demasiada afectación, manifestándolas con gracia y compostura en los bailes, y con decencia y honestidad en los conciertos y representaciones".

No es, sin embargo, un vanidoso sentimiento de clase el que lleva a Arrate a destacar estos hechos, sino un "patriotismo local", si así puede llamarse, que ya existía en La Habana en 1762, sentimiento que, unido al espíritu de justicia del regidor, le obliga a no olvidarse de los elementos más humildes de la comunidad.

En efecto, no son sólo los blancos habaneros a quienes según la tesis que combato trajo la conquista inglesa "la civilización", los que reúnen elevadas prendas. Los mulatos y negros nacidos en La Habana, alcanzaban ya en 1762 aquel grado de superioridad que siempre los ha distinguido de los de otras partes. Así lo afirma Arrate. "Lo expuesto arriba no se limita, dice textualmente, a sólo los originarios de esta ciudad, hijos descendientes lejísimos de españoles, en quienes las diferencias del origen y educación puede influir o perfeccionar tan nobles cualidades, sino que se extiende en regular proporción a los pardos y negros nacidos en ella, pues a más de ser bien dispuestos en lo corporal, son muy aptos y suficientes para los oficios mecánicos a que comúnmente se aplican y en que salen ventajosos maestros. No digo de los más ínfimos como los de zapateros, sastre, albañiles y carpinteros; pero aún de aquellos que necesitan y piden más habilidad, pulimento y genio como son el de la platería, escultura, pintura y talla según lo manifiestan sus primorosas obras".

¿Se puede aún con sólo estas noticias de Guiteras y Arrate sobre "la incivilizada" Habana de 1762, continuar afirmando que los ingleses trajeron a ella, con sus cañones, los adelantos del siglo? Creo que bien puede meditar-se un poco sobre el asunto.

Puede objetarse, empero, que aunque Guiteras y Arrate no mientan, a La Habana de 1762 debe juzgársela no en términos absolutos, sino relativos, porque aun siendo lo que era, podía estimársela "incivilizada" en relación a otras ciudades de la época. La tesis es perfectamente aceptable, siempre que la comparación se circunscriba no a las viejas ciudades europeas, muchas de ellas en gran atraso por entonces, sin embargo, sino a las urbes del Nuevo Mundo, sin excluir a las inglesas de la América del Norte. Por lo transcrito más arriba, puede verse que Arrate considera a La Habana superior,

5

en algunos aspectos, a Méjico y Lima, las capitales de los dos más ricos virreinos españoles. Un partidario de la tesis del doctor Ponte podría decir, sin duda, que esas también eran ciudades atrasadas, tan necesitadas de una conquista inglesa como La Habana, y que la comparación debe hacerse con ciudades fundadas y pobladas por gentes de la Gran Bretaña. Lo estimo muy acertado. Los ingleses poseían todavía sus trece famosas colonias de la América del Norte, las mismas que muy pocos años más tarde—catorce solamente—habían de proclamar su independencia y convertirse en los Estados Unidos de hoy. Pues bien, La Habana, a la cual se le asignan como mínimo, 30.000 habitantes en 1762, en el casco de la ciudad, sin contar los de su zona rural, era más populosa que cualquiera de las ciudades inglesas de lo que hoy son los Estados Unidos, sin excluir las tres mayores, Filadelfia, Nueva York y Boston. En el volumen I de la espléndida obra "The Cambridge History of the British Empire", capítulo XXVI, escrito éste por H. E. Egerton, profesor de Historia Colonial en la Universidad de Oxford, y uno de los más notables y reputados historiadores ingleses contemporáneos, se puede ver, en la página 808, una descripción de Filadelfia en 1760, la más populosa y próspera ciudad norteamericana de aquella fecha. Filadelfia sólo contaba con 18.000 ó 20.000 habitantes, es decir de 12 a 10 mil habitantes menos que La Habana. Treinta años más tarde, en 1790, cuando, según la tesis del doctor Ponte, comenzó "la verdadera colonización de Cuba", La Habana seguía superando en población a Filadelfia, que entonces era ya capital de los Estados Unidos, pues el Gobierno Federal todavía no había sido trasladado a Washington.

23/32

Nótese: La Habana, capital de Cuba, contaba 44.337 habitantes dentro de su recinto urbano en el citado año de 1790 (Ensayo Político sobre la Isla de Cuba por Alejandro de Humboldt, tomo I, página 114, Cultural, S. A., Habana, 1930) mientras que Filadelfia, que aún seguía siendo la más poblada ciudad de Norteamérica en aquella fecha (A History of the United States, by Edward Channing, Volume III, Page 529, New York, The Macmillan Co. 1927), sólo tenía 42.444. La capital cubana contaba, pues, más de 1.800 habitantes que la norteamericana. Y eso que entonces se iniciaba nuestra "verdadera colonización"!

La "Empobrecida" y Miserable Habana de 1762

CREO haber demostrado con testimonios dignos de crédito, que la Habana era una de las primeras ciudades de la América—incluyendo la del Norte—en 1762; que sus vecinos, aun los de las clases más humildes, no eran gente incivil y por civilizar en la citada fecha, y que, en cuanto a población, aventajaba a Filadel-

78

fia, la ciudad más populosa entonces de los actuales Estados Unidos, y duplicaba a Nueva York y Boston, con 15.000 habitantes cada una, mientras la Habana contaba 30.000.

Pero los escritores que mantienen la tesis de que la Habana "no era nada" antes de 1762, y comenzó "a ser algo" a partir de entonces, parecen referirse particularmente a la riqueza material de la ciudad, fomentada por "la libertad de comercio" establecida durante el corto tiempo de su dominación por los conquistadores británicos. Citan, a ese efecto, la autorizada opinión de don Francisco de Arango y Parreño, la cual exageran, interpretan mal y desnaturalizan en no pocos extremos.

Veamos el primer punto. ¿Era la Habana en 1762, a pesar de su extenso y bien construido caserío, del grado de civilidad de su habitantes, y de su numerosa población, comparada con las demás ciudades del Nuevo Mundo, una ciudad empobrecida y miserable, sin elementos propios de vida, cuyo desarrollo mercantil y cuyos recursos naturales comenzaron a fomentarse en escala estimable, sólo a consecuencia de la conquista inglesa, o por el contrario, contaba ya con riquezas de alguna consideración, amasadas con más o menos trabajo y lentitud por su vecindario? Arango y Parreño, que comparaba a la Habana de 1762, según hubo de conocerla por referencias con lo que personalmente él veía en torno suyo después del "boom" azucarero y cafetalero iniciado en 1790 a causa de la destrucción de Haití, pondera la pobreza del comercio y de la agricultura de su ciudad natal antes de ser tomada por los ingleses, y su rápido enriquecimiento posterior. ¿Pero debemos aceptar su tesis íntegramente, a semejanza de muchos historiadores, sin someterla a una cuidadosa apreciación crítica, ya que hay hechos indudables que la contradicen, por lo menos en los términos exagerados en que él la formula? Por que Arango y Parreño, no hay que olvidarlo, no era un historiador estudiando imparcialmente una época, sino un abogado que presentaba sus alegatos a favor de mayores libertades comerciales para Cuba y que intentaba persuadir por todos los medios a la Corte de Madrid, aun exagerando ciertos hechos, de que el monopolio mercantil era una causa irremediable de atraso y el tráfico libre un factor decisivo de bienestar y de progreso. Escribiendo con tal fin, el ilustre hombre de Estado cubano no tenía por qué no forzar un poco sus argumentos, si de esa manera lograba asegurarle a su patria los beneficios que perseguía.

Pero volviendo a la cuestión "de hecho", prescindiendo de las opiniones de tales o cuales historiadores por autorizadas que sean, contestemos concretamente el punto: ¿era la Habana en 1762 una ciudad empobrecida y miserable? Véanse algunos de los datos en que me fundo para sostener que no. El doctor Emilio Roig de Leuchsenring, en su interesante

obra "La Dominación Inglesa en la Habana. Libro de Cabildos, 1762-1763", La Habana. 1929, dice lo siguiente, en la página XV del prefacio, después de citar varias de las sumas de dinero que tomaron los ingleses de la ciudad: "Tomás Keppel, sobrino del Comodoro, en su libro "The Life of Augustus Viscount Keppel Admiral of the White", expresa que las riquezas que adquirieron los ingleses en La Habana sumaron tres millones (3.000.000) de libras esterlinas, y que a Keppel le tocaron en el reparto 24,500 libras, mientras Albencarle y Pocock alcanzaron 122,697 libras cada uno". ¡Tres millones de libras esterlinas, 15 millones de pesos! Este fué el botín que extrajeron los conquistadores de la ciudad, no como ganancias comerciales durante su dominación, sino como botín de guerra nada más. La Habana sumaba entonces 30.000 habitantes; hoy cuenta con 600.000 en números redondos, 20 veces más. Si a la Habana se le extrajese hoy, en proporción al número de sus vecinos igual suma que en 1762, habría que tomar de la ciudad 60 millones de libras esterlinas, o sea 300 millones de pesos. ¿Cree el doctor Ponte y los que como él piensen que sería fácil? ¿No se infiere de ese dato, que la Habana de 1762 no era la miserable aldea que se ha supuesto? Hay otros antecedentes más sobre la riqueza de la Habana en 1762. El Dr. Roig de Leuchsenring, en el libro mencionado más arriba, reproduce la "Carta que en 12 de diciembre de 1763 escribió un Padre Jesuita de la Habana al Prefecto Javier Bonilla, de Sevilla, dándole cuenta circunstanciada de la toma de la plaza por los ingleses", documento que comenta ampliamente el doctor Roig en las páginas VIII y IX del prefacio, por tratarse de la relación de un testigo presencial, bien informado y veraz. Pues bien, el citado jesuita, comentando el artículo 13 de la capitulación (página 119 del libro del doctor Roig) dice lo siguiente: "El número de embarcaciones que entraron en todo este tiempo (el de la dominación inglesa) se hace increíble, por los apuntes de la Contaduría se conoce que pasaron de mil, cuyo importe a excepción de alguna azúcar que sacaron, llevaban todo en dinero, de donde inferirá V. R. no sólo los caudales que aquí se ocultaban, más aun la suma que importarían". Cómo se ve, el enorme botín inglés de 3 millones de libras esterlinas no agotó la riqueza de la Habana. Durante un año, los habaneros pudieron pagar en efectivo, las enormes importaciones de procedencia inglesa y los miles de esclavos negros que introdujeron los conquistadores. ¿Acaso no bastan los dos antecedentes citados para probar, sin necesidad de acudir a otros, que la Habana no era tan pobre como se ha supuesto cuando los ingleses llegaron a "civilizarla" y a "enriquecerla"?

Jul 24/32

La "Libertad de Comercio" concedida por los ingleses a La Habana en 1762

LA idea del efecto civilizador de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, se relaciona estrechamente con "la libertad de comercio" que se dice establecieron éstos. Fue expuesta por primera vez, según nuestras noticias, por don Francisco de Arango y Parreño, en su famoso "Discurso sobre la Agricultura de La Habana y medios de fomentarla", representación hecha a Carlos IV, en defensa de los intereses de Cuba, por Arango, en 24 de enero de 1792. La "libertad de comercio" a que se refiere Arango, ha sido interpretada en el senti-

do de que los ingleses abrieron el puerto de La Habana a los barcos "de todos los pabellones del mundo", lo cual no es cierto. Las opiniones de éste sobre la influencia ejercida por la dominación inglesa en el crecimiento de la ciudad, también han sido exageradas y desnaturalizadas, pues jamás Arango, como lo probaré citando las palabras textuales de su propio "Discurso", atribuyó a aquel solo hecho los progresos que se advirtieron en el último tercio del siglo XVIII, sin dejar de reconocer que ejerció la influencia beneficiosa que él con toda claridad explica. Examinemos con algún detenimiento ambos extremos.

Durante los meses de la ocupación inglesa, entraron en el puerto habanero numerosos buques; algunos testimonios los hacen subir hasta un millar. Si se tiene en cuenta el fuerte ejército de ocupación inglés, la posición geográfica de La Habana, las extensas colonias inglesas próximas, en la América del Norte y en

el Caribe, y la fama que ya tenía La Habana de ser una gran plaza comercial, el hecho no tiene nada de sorprendente. Pero ¿de qué nacionalidad fueron los barcos que afluyeron a La Habana? Ingleses solamente; y no podía ser de otra manera, porque las leyes inglesas, entonces vigentes, no permitían otra cosa. Pezuela hace constar lo primero, aunque la frase que emplea, "ilimitada libertad mercantil", ha contribuido también al error, todavía imperante, de que el puerto se abrió "al comercio de todas las naciones". Al cumplir con el fin indeclinable en todo gobernador inglés—dice Pezuela—de proteger los intereses de sus nacionales, aquel general (Albemarle) indemnizó a La Habana de todos sus quebrantos. Desde el mismo día 14 de agosto sustituyó al prohibicionismo español una ilimitada libertad mercantil, con derechos moderados para todo buque con bandera de la Gran Bretaña y procedente de sus posesiones; y así recibió el puerto todo género de manufacturas y artículos extranjeros de uso y consumo".

Libertad de comercio "a los buques ingleses", eso fué lo que dispuso Albemarle en cumplimiento de las leyes de su país. No hubo libertad de comercio para todas las naciones, porque Inglaterra no la permitía entonces en sus colonias, y practicaba el monopolio mercantil a favor de los buques con bandera inglesa, construídos en Inglaterra o sus posesiones, propiedad de ingleses, con capitanes ingleses y una marinería el 75 por ciento de la cual tenía que ser de nacionalidad inglesa. Tales disposiciones tuvieron su punto inicial en la famosa "Acta de Navegación de 1651", ideada por Cromwell para fomentar la marina inglesa y el comercio inglés, y echar a los holandeses del mercado de la Gran Bretaña y de las colonias de ésta. Acta que dió lugar a las guerras con Holanda, en las cuales quedó destruído el poderío marítimo de dicha nación. El "Acta de Navegación de 1651" fué reforzada, en tiempos de Carlos II, por la de 1660, y ésta fué seguida por una serie de leyes reguladoras del tráfico marítimo en 1663, 1673, 1689 y 1696, que aseguraron el monopolio de todo el comercio de Inglaterra y sus posesiones "para los ingleses". El "Acta de Navegación de 1696 se hallaba en toda su fuerza en 1762, y disponía que "después de marzo de 1698 ningún artículo de comercio o mercancía podía ser importado o exportado de cualquiera plantación de Su Majestad en Asia, África y América, o transportado de un puerto o lugar de dichas colonias o Plantaciones a cualquiera otro puerto o lugar de las mismas o del reino de Inglaterra, o del Dominio de Gales o a la ciudad de Berwoc-on-

Jul 16/32



7

H.
Jul 26/32

Tweed, sino en barcos **construidos** en Inglaterra, en Irlanda o en dichas colonias y plantaciones, barcos que tiene que ser propiedad de ingleses, con capitanes y patronos ingleses y con tres cuartas partes de la marineria natural de Inglaterra o de sus colonias". A los **únicos barcos no construidos** en Inglaterra que se permitía el tráfico colonial, era a aquellos que los ingleses hubieran arrebatado al enemigo, y el Tribunal del Almirantazgo declarara presa legítima. Además, todos los buques que siendo ingleses fueran de países extranjeros a las colonias o viceversa, tenían que tocar en Inglaterra y nacionalizar como inglesas tus mercaderías. Esta legislación, lo repito, reforzada por otras leyes adicionales y por resoluciones de la Junta de Comercio (Board of Trade), encaminadas todas al mismo fin, imperaba sólo con excepciones singulares concedidas en 1739 para ciertos artículos a tal o cual colonia, por necesidades especiales, en 1762; ¿cómo era posible, por consiguiente, que en contravención de la misma, Albemarle abriera el puerto de La Habana al comercio de todas las naciones? ¿Dónde consta y quién ha visto la resolución en que dispuso tal cosa?

El error histórico tan generalizado a que aludo—comercio libre a los buques de todos los pabellones—se debe a lo siguiente: España no sólo tenía monopolizado el comercio de sus colonias a favor de los españoles, como lo hacia Inglaterra entonces a favor de los ingleses; sino que en lo que a La Habana toca, tenía concedido, dentro de su monopolio general, otro particular más odioso y perjudicial todavía, a la "Real Compañía de Comercio de La Habana", única entidad que podía importar y exportar mercancías de Cuba a España y viceversa. Cuando los habaneros reclamaban libertad de comercio a mediados del siglo XVIII y en todo el resto del mismo, lo que pedían era libertad de comercio bajo la bandera española, es decir, anulación del monopolio y del privilegio de la Real Compañía. Sólo muchos años más tarde, cuando "esa libertad de comercio con España y sus posesiones fué adquirida, se planteó la aspiración y reclamación de 'la libertad del comercio extranjero o internacional', a la cual tuvieron que plegarse todas las naciones coloniales después de la independencia de los Estados Unidos, país que comenzó a practicarla en grande escala, quebrantando los antiguos sistemas monopolísticos.

Cuando Arango y Parreño dice textualmente "que con sus negros (los ingleses introdujeron miles de esclavos en La Habana durante su ocupación) y su libre comercio, habían hecho más en un año los ingleses que nosotros en los sesenta años anteriores" (Discurso, página 58), su expresión "libre comercio" quiere sólo decir comercio no monopolizado a favor de una determinada compañía inglesa, comercio libre bajo bandera inglesa y en buques **construidos** en la Gran Bretaña, el único que ésta permitía en sus posesiones. Que él no se refería ni podía referirse a otra cosa, lo prueban sus palabras textuales en la página 57 del mismo Discurso: "El trágico suceso de su rendición al inglés—dice—, le dió vida de dos modos: el primero fué con las considerables riquezas, con la gran porción de negros, utensilios y telas que derramó en sólo un año el comercio de la Gran Bretaña; y el segundo, demostrando a nuestra corte la importancia de aquel punto (La Habana), y llamando sobre él toda su atención y cuidado".

Lo del puerto habanero abierto durante la corta dominación inglesa a todos los buques del mundo, como causa de "nuestra civilización"

a partir de 1762, es, por consiguiente, uno de los tantos errores históricos necesitados de revisión. Los ingleses abrieron el puerto "a todos los ingleses" y a sus colonias, (Los Estados Unidos, no independientes todavía, inclusive), y esto fué un gran adelanto; pero no pasaron más allá. La comparación se estableció entre el odioso monopolio de la Real Compañía de Comercio de La Habana, que excluía del comercio de Cuba a los cubanos y españoles que no formaban parte de la misma, y la libertad que daban las leyes inglesas a todos los súbditos de la Gran Bretaña para comerciar dentro de sus dominios. No hubo ni podía haber otra cosa, aunque ya esto de por sí sólo era bastante.

Los Factores Directos del Desarrollo Económico de Cuba de 1762 a 1792, según Arango y Parreño

ARANGO y Parreño, a cuyas palabras torcidamente interpretadas por varios escritores se debe "la idea hecha" de que los ingleses trajeron la civilización a Cuba y fueron, con las medidas que pusieron en vigor, los propulsores del desarrollo posterior agrícola, industrial y mercantil de la Isla, explica, no obstante, con claridad meridiana y un profundo dominio de la materia, las verdaderas causas de dicho adelanto. Sólo el prejuicio, el estudio superficial de su famoso "Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla", y la falta de un examen crítico de la cuestión, puede mantener en pie "la idea-hecha" antes mencionada. En efecto, Arango reconoce que "el comercio de la Gran Bretaña, con la gran porción de negros, utensilios y telas que derramó en un solo año", produjo considerables riquezas, pero esto no hubiera bastado, de ninguna manera, para asegurar el desarrollo acelerado del bienestar material de la Isla, en lo sucesivo, si las cosas en Cuba hubieran vuelto al mismo ser y estado anteriores a 1762. A lo más, Cuba se habría repuesto de los quebrantos sufridos con el sitio y de la extorsión que representó para ella el enorme botín de guerra que le fué exigido. Después, hubiera continuado desarrollándose con la misma lentitud de antes.

Las causas reales de los adelantos sucesivos, Arango las explica, lo repito, de mano maestra. Las resumiré con tanta concisión y claridad como me sea posible.

La construcción de grandes fortalezas para dar más seguridad a la capital de Cuba—la Cabaña, el Príncipe, Atarés, reconstrucción del Morro, etc.—dió lugar a la entrada de grandes cantidades de numerario; pero con sobrada razón dice Arango que "la larga experiencia de sesenta años había hecho ver la insuficiencia de este medio; que el dinero que se da a un pueblo que tiene encadenada su industria, o se estanca, o no es más que un metal (inútil pondus) o se escapa de sus manos con la mayor presteza." Durante largos años en La Habana se habían estado recibiendo fuertes caudales de México, en forma de "situados" para construcciones militares, pago de la guarnición, etc., y los progresos de la agricultura, la industria y el comercio habían continuado siendo lentos. Descarta, pues, como causa fundamental este factor.

A la supresión del monopolio a favor de la Real Compañía de Comercio de la Habana, Arango le concede mucha más importancia. "Todo nuestro asunto se reducía—dice—a hacer que

los inmensos caudales que iban a entrar en la Habana para la construcción de los cuatro castillos, etc., "se empleasen en el cultivo de tierras." Se necesitaba para esto facilitar la entrada de brazos y utensilios, y animar la ambiciosa industria del colono dando ventajosas salidas a sus frutos". "La existencia de estas verdades—agrega—era incompatible con la de la Compañía exclusiva. Se la dió el golpe mortal; se la desnudó de su privilegio opresor; se abrió un comercio libre y franco entre la Habana y España con derechos moderados; se estableció un correo mensual para su comunicación con la metrópoli; y se hizo una contrata con ciertas casas para que llevasen negros". Estas "sabias providencias", como las llama Arango, que apurando un poco los términos pueden considerarse como consecuencias también de la ocupación inglesa (y digo apurando los términos porque España pudo haber seguido otra política, volviendo a sus sistemas anteriores), tampoco hubieran bastado para asegurar un desarrollo progresivo y rápido constante, sin la concurrencia de otras causas que señala Arango, verdadero maestro en la materia.

La moneda circulante y las leyes que regían sobre ésta, fueron un factor importantísimo de progreso agrícola e industrial. La moneda circulante en Cuba entonces era la llamada de "plata macuquina". Dicha moneda tenía un premio en la plaza habanera, de manera que afluíra a ésta en igual forma que en tiempos posteriores afluyeron las onzas, los centenes y los luíses de oro, con premio también, hasta que las disposiciones del doctor Leopoldo Cancio, ya en nuestra época, desterraron al oro español y francés de Cuba. Pero esa plata "macuquina" no se podía extraer de Cuba; la ley lo prohibía. Era necesario reducirla a "plata fuerte", sufriendo un considerable descuento, y, además, pagar un 9 por ciento de derechos reales, impuesto con el cual se gravaba la operación. Resultaba, pues, un pésimo negocio extraer dinero de Cuba entonces. Por esta misma razón, reportaba, en cambio, gran ventaja comprar "plata macuquina" en Veracruz u otra plaza del continente, traerla a Cuba, donde tenía sobreprecio, adquirir con ella artículos de producción cubana, que así salían más baratos, y exportarlos a España, donde se vendía en "plata fuerte". No se exportaba numerario, sino artículos de comercio, convertibles en plata fuerte u oro en España. Quienquiera que sepa algo de economía o tenga algún conocimiento o experiencia del comercio, comprenderá que dadas las condiciones descritas, había un doble y fuerte estímulo tanto para la importación de dinero en Cuba como para la exportación de artículos de la agricultura y la industria de la Isla. Eso fué lo que ocurrió. De Veracruz, donde no existía prohibición para la exportación de numerario, se remitían grandes cantidades a los comerciantes de La Habana, con los cuales éstos compraban azúcar, tabaco, cueros, madera, etc., los cuales vendían en España en plata fuerte u oro. Pagaban la plata "macuquina" importada de Veracruz y obtenían un provechoso saldo a su favor. La demanda de dichos productos de Cuba fué, pues, muy considerable, y como el monopolio de la Real Compañía de Comercio de la Habana había sido destruído, existía competencia en el comercio de exportación; los precios fueron en tal virtud muy remunerativos para los productores. La agricultura, la industria y el comercio crecieron, por consiguiente, favorecidos por el régimen monetario. Y como España no poseía entonces otra colonia donde se produjese azúcar, tabaco, etc., bajo un régimen monetario tan ventajoso para

el comercio como el de Cuba, ésta vino a tener, prácticamente, el monopolio del abasto del mercado español. Dicho mercado no era muy grande, ciertamente; pero como el desarrollo de la Isla tampoco alcanzaba gran magnitud todavía, no había exceso de producción. Los precios se mantenían altos y prevaleció una situación general de prosperidad. El régimen monetario era la causa más directa e importante; la toma de La Habana por los ingleses años antes, nada tenía que ver con el asunto.

Esta situación de prosperidad estuvo a punto de hacer crisis en 1779, diez y siete años después de la toma de La Habana. La causa hubiera podido preverse con facilidad y estaba comprendida dentro de las leyes naturales que rigen la vida económica. La producción cubana, en crecimiento constante, llegó un momento en que aportó al mercado español más de lo que éste podía consumir. La oferta empezó a ser superior a la demanda. Los precios cayeron y una grave crisis amenazó a los productores, como otras tantas que hemos sufrido cada vez que hemos enviado a nuestros mercados consumidores más de lo que podían absorber. Además, se recogió la moneda "macuquina", con un enorme descuento que cargó todo sobre sus tenedores de Cuba, con lo cual éstos perdieron parte de sus capitales, a la vez que el comercio perdía los estímulos que la diferencia de la moneda proporcionaba. Todo el enriquecimiento que se ha atribuído a la conquista de La Habana estuvo a punto de desaparecer entonces. Si así hubiera sucedido, "la idea hecha" no existiría.

La crisis, empero, fué aplazada—no conjurada de una manera definitiva—por la guerra de 1779, de España y Francia contra Inglaterra, durante la lucha de los Estados Unidos por su independencia. En La Habana se reunieron escuadras y ejércitos poderosos, y para aprovisionarse en Cuba, invirtieron, según cifras que da Arango, 35 millones de pesos en el país. "Después de llenar el vacío de la macuquina—dice Arango—envilecieron el numerario, dieron un precio exorbitante a todas las cosas vendibles y proporcionaron recursos a los mismos azucareros, para recompensar con ventajas el estanco de sus cosechas". Fueron unas brevísimas, pero exuberantes "vacas gordas" traídas por la guerra.

Como todas las de su especie, estas pasaron rápidamente tan pronto como la causa accidental que las produjo desapareció, sin dejar más huella que algún numerario, salvado del despilfarro y del derroche de los momentos de abundancia. "En efecto—dice Arango—la isla de Cuba, en los seis años que corrieron desde 1779 hasta 1785, perdió todos los protectores secretos de su felicidad, y lejos de ir adelante hubiera encontrado su ruina en el aumento de sus cosechas. La plata macuquina faltaba y con ella el único freno de la codicia mercantil (la exportación de numerario) y el mejor fomento de la agricultura habanera; corría la (plata) fuerte, y, además de esto, se habían minorado sus derechos al introducirse en España (el 9 por ciento se había reducido al 5 por ciento). Se habían cerrado los puertos de la libre entrada del dinero que antes recibía el comercio de Veracruz; se había recargado el azúcar con el crecido derecho de una peseta por arroba y el consumo de la metrópoli estaba ya completo. ¿Para qué, pues, se pretendían medios de fabricar ingenios?" Las "vacas flacas", como se ve, habían hecho su aparición. Sus penosos efectos de prolongaron varios años. Sobrevino un período de estancamiento, de malestar, de ruina. El azúcar, que en 1778 valía a 16 rea-



les la arroba, había caído a dos reales, y no tenía compradores, vendiéndose alguno, sólo a comerciantes que lo tomaban en pago de créditos atrasados de los productores. Esta situación se hubiera convertido en estable, si otro acontecimiento imprevisto y fortuito no hubiera salvado a la producción cubana, como en 1779. La sublevación de los esclavos de Haití, de 1789 a 1791, destruyó la riqueza azucarera, cafetalera y las destilerías de la isla vecina. Francia, con la producción de Haití, abastecía al mundo de azúcar, café, ron, aguardiente y mieles. Al desaparecer ese centro mundial de abas-

to, Europa tuvo que acudir a España, a proveerse de esos mismos artículos, importados de Cuba, único país que podía sustituir los de Haití con abundancia en corto tiempo. La demanda fué enorme y los precios del azúcar saltaron de dos reales, a 28 y 30 reales la arroba. Arango, que estaba en Madrid, vió la oportunidad de enriquecimiento de Cuba con una claridad meridiana, instantáneamente. La dió a conocer a la Corte en su tantas veces mencionado y célebre "Discurso" de 24 de enero de 1792; pidió libertad para la importación de esclavos y varias franquicias para la agricultura y el comercio; las obtuvo y aseguró un período de "vacas gordas" de cerca de diez años, que si bien dió un enorme impulso a la riqueza material de la Isla, la inundó de esclavos africanos y creó la mayor parte de los gravísimos problemas demográficos, sanitarios, sociales, de seguridad interior, políticos, etc., que durante un siglo la mantuvieron agitadísima y retardaron por igual tiempo la independencia.

Esta es, en sus grandes líneas, la historia de Cuba de 1762 a 1792, tal como fué expuesta por Arango y Parreño. ¿Quién que la estudie desapasionadamente, puede continuar afirmando que el ilustre habanero le atribuye una influencia decisiva y preponderante en el desarrollo económico de la Isla a la toma de la Habana por los ingleses?

Las Lejanas Raíces de Nuestra Cultura Según Trelles y Varona

LA civilización de un pueblo no se manifiesta solamente en sus adelantos materiales, la extensión y número de habitantes de sus ciudades, sus riquezas acumuladas por el trabajo, su agricultura, su industria, su comercio, etc. El concepto de "civilización" es tan amplio, que en él caben otros muchos aspectos del progreso humano entre los cuales el desarrollo de la producción intelectual y artística figura en primera línea. Estos artículos sobre Cuba en el siglo XVIII quedarían mucho más incompletos de lo que ya son en sí, de no agregar, como me propongo, algunos datos sobre tan interesante extremo. Dos indiscutibles autoridades en la materia, Carlos M. Trelles y Enrique José Varona, me servirán de guías y mentores en este caso.

Trelles ha investigado—si por lo publicado, única base autorizada del juicio hemos de decidir—con más tesón, inteligencia y felices resultados que nadie, la bibliografía de Cuba en los siglos XVII y XVIII. La segunda edición de su obra bibliográfica sobre los citados siglos, resume el resultado de sus trabajos hasta 1927; y si tomamos en cuenta que en los veinte años que median entre la primera edición y la segunda, el número de autores cubanos, de libros y folletos debidos a ellos, el de los folletos im-

presos en La Habana, el de los manuscritos importantes, la cartografía, etc., conocidos por Trelles aumentó en la proporción que indica el siguiente cuadro, hemos de convenir en que con toda probabilidad la labor casi no está más que empezada. El material que se puede llegar a reunir investigando, como desea Trelles, en varios centros de Europa y América, es incalculable.

Los resultados de la investigación de Trelles para los siglos XVII y XVIII son los siguientes:

Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII

	1a. edición	2a. edición
Autores cubanos.	130	207
Libros, folletos, etc., debidos a ellos.	270	420
Folletos impresos en La Habana.	200	380
Manuscritos mencionados	130	600
Impresos escritos en el extranjero sobre Cuba	290	476
Cartografía.	20	220
Libros y manuscritos descritos en la obra	850	2.100

Bachiller y Morales, en su Catálogo de 1861 menciona sólo 15 autores cubanos; Trelles, en 1927, nombra 207. ¿Cuántos se conocerán mañana, cuando las investigaciones se completen en México, España, Roma, Londres y París? Nuestros progresos en el conocimiento de impresos habaneros de los siglos XVII y XVIII aumenta sin cesar. Bachiller, en 1861, mencionó 80; Luis Marino Pérez y José Toribio Medina, 97 y 169, respectivamente en 1907 y 1904; Trelles, 380 en 1927. Repito mi pregunta, en vista de estos datos: ¿Cuántos llegarán a conocerse mañana? Lo lejano de la cultura que revelan estas investigaciones, se comprueba con el antecedente de que ya a mediados del siglo XVIII, antes de que los ingleses nos "civilizaran", un autor cubano, natural de La Habana, el dominico Fray José Fonseca, escribió una obra, cuyo título únicamente conocemos hasta la fecha, titulada: "Noticia de los escritores de la Isla de Cuba". No pocos habrían de ser, cuando ya se escribían libros sobre ellos. La verdad es que los términos se invierten: la ignorancia en que estamos todavía sobre nuestro siglo XVIII, la proyectamos sobre los cubanos de entonces, y los suponemos totalmente inculotos. Nosotros lo somos de nuestra historia más imperdonablemente que ellos. Trelles y otros investigadores, los van sacando, por fortuna, de la obscuridad.

¿A partir de qué fecha tomó mayor impulso esa antigua cultura nuestra? ¿A partir de la toma de La Habana por los ingleses? ¿A partir del gobierno de Las casas? Trelles, profundo conocedor del asunto, señala otra más lógica, de acuerdo con el resultado de sus investigaciones: a partir del año de 1734 en que abrió sus puertas la Universidad.

"No deja de ser curioso—dice en el prólogo de la primera edición de su Bibliografía, reproducido en la segunda—el hecho de que hasta la época actual se haya creído que la era de la civilización cubana comenzó en Cuba en 1790 ó 1793, con el gobierno de don Luis de las Casas, la publicación del "Papel Periódico" y la creación de la Sociedad Patriótica. A mi juicio la civilización cubana empezó a acentuarse en 1734; es decir, en el año en que abrió sus puertas la Universidad Pontificia, que no obstante su anticuado plan de estudios, vino a ser como

Jul. 28/32

Jul. 19/37

una especie de faro que disipó parcialmente las profundas tinieblas en que estaba sumida la enseñanza superior en la Isla de Cuba en el siglo XVIII".

Las conclusiones que se derivan de las investigaciones de Trelles, el doctor Enrique José Varona las ha resumido en substanciosos párrafos en el Prefacio que escribió para "la primera edición" de la obra del meritisimo bibliógrafo matancero. "Nos presenta el señor Trelles—dice Varona—multitud de documentos apenas sospechados, y muchos del todo nuevos que demuestran que la actividad literaria, indicio de una vida mental que se sacude y trata de buscar ambiente, comenzó en Cuba mucho antes de lo que generalmente se creía". "Los historiadores de nuestras letras—agrega—aún los mejor informados, habían visto en nuestro siglo XVII y casi todo el XVIII, una especie de tabla rasa, donde apenas se columbraban, en caracteres borrosos, algunos nombres de autores de obras de devoción, de ensayos históricos y de versos informes. El libro del bibliógrafo matancero saca verdaderamente de la oscuridad a la luz unos 130 escritores cubanos (en la segunda edición, 207), algunos de los cuales adquirieron sólida reputación fuera de su patria, y que prueban todos, que el círculo recorrido por la curiosidad intelectual de nuestros antecesores, en esa época embrionaria de la sociedad cubana, fué tan amplio como lo permitían los conocimientos de aquel tiempo; con el retraso natural en algunas materias, propio de la vida colonial, antes de nuestra edad de inmediatas comunicaciones". Varona hace también una rectificación histórica muy importante, basada en las investigaciones de Trelles. "La Perla de las Antillas—manifiesta—no fué revelada al mundo por Raynal y el barón de Humboldt, como nos complacíamos en repetir. El señor Trelles nos hace ver que, antes de esos famosos escritores, era mucho lo que se había escrito sobre Cuba en Europa y América".

Por mi propia cuenta agregaré muy poco a las citas anteriores de Trelles y Varona. Creo, como Trelles, que la Universidad hubo de influir considerablemente en la cultura de Cuba, desde que abrió sus puertas. He tratado inútilmente hasta ahora, de saber algo sobre el número de sus alumnos en el siglo XVIII. Nadie lo conoce. Mi erudito y estimado amigo el doctor Juan Miguel Dihigo, conocedor como nadie de la historia de la Universidad, no posee ningún dato sobre el asunto, según me ha manifestado. Me inclino a creer que no fueron pocos, sin embargo. Don Jacobo de la Pezuela, generalmente bien informado, nos dice que al formarse las compañías de milicias cuando la guerra con los ingleses en 1739, los escolares adultos de la Universidad formaron dos, capitaneadas por los doctores don Juan de Peñalver Angulo y don Gabriel Beltrán de Santa Cruz (Historia de Cuba, tomo II, página 376). En 1739, la Universidad contaba con alumnos suficientes para formar dos compañías de milicias. Su número, por consiguiente, debía ser crecido. ¿Cuántos habaneros pasaron por sus aulas, estudiaron en ellas y se graduaron durante el siglo XVIII? Lo ignoramos. Y al no saber nada se supone, arbitrariamente, que fueron muy pocos. Sin embargo, ya se ve, por el dato de Pezuela, que veintitrés años antes de la toma de La Habana por los ingleses, con parte del alumnado se podían formar dos compañías de milicianos.

Del nivel de las enseñanzas universitarias, como del de los demás centros de instrucción entonces existentes, se tiene, corrientemente, una impresión muy desfavorable, aunque casi nadie sabe, a ciencia cierta, nada en concreto sobre la materia. Hay razones, empero, para afirmar que no debían ser tan bajos ni tan pobres como se ha venido afirmando. La cultura nuestra se hace partir de Las Casas; pero cuando éste fundó el Papel Periódico y poco después la Sociedad Patriótica o Económica en 1793, ¿tuvo que formar escritores para la publicación y próceres para ser miembros de la Sociedad, o los encontró ya existentes en La Habana? Don Luis de las Casas no formó a los unos y a los otros. En La Habana vivían antes de su llegada y él no hizo más que utilizar hábil y provechosamente su instrucción, sus talentos y su elevado espíritu a favor de la comunidad. Arango y Parreño mismo, uno de los más sólidos talentos que hemos tenido, economista y hombre de Estado, ¿no estaba ya formado en 1790? Su admirable "Discurso sobre la Agricultura de La Habana" ¿no es de 1792? De la misma manera que Arango realizó sus estudios parte en La Habana y parte en España, pudieron hacerlo, sin duda, durante el siglo XVIII, otros muchos cubanos que se distinguieron en la milicia, en el foro, en la oratoria sagrada, en el profesorado, como ministros de la Iglesia, etc. El conde de Revillagigedo, uno de los más reputados virreyes de México, ¿no fué natural de La Habana?

¿Por qué, pues, negarnos y desconocer lo que hemos sido? ¿Por qué no atenernos a estas autorizadas palabras de Varona, estampadas en el Prefacio de la obra de Trelles, que citaré para terminar?

"Si, pues, el mérito de las colectividades, como el de los individuos, se mide por el esfuerzo que realizan para progresar y por el aprecio que obtienen, no debe ser pequeña satisfacción la que derivemos de la lectura de estas páginas que nos dicen con sencillez y exactitud cuán temprana empezó la labor intelectual a ser noble preocupación de nuestros predecesores, y como nuestra isla distante ocupaba la atención de los doctos, cuando todavía daba sus primeros pasos titubeantes en la senda del trabajo y la cultura... El alma cubana se nos revela aquí en su laboriosa gestación. Conociéndola mejor, la amaremos más; la sentiremos más ampliamente difundida en nuestro espíritu individual. Veremos que venimos de lejos; y no nos resignaremos a ser una exhalación, que brilla un instante como un sol, para desaparecer de una vez en la sombra eterna".

Subscribo, por mi parte, las palabras del doctor Varona. Mucha, mucha obra de revisión hay que hacer a medida que se investiga. En honor de la verdad histórica y en honor de nuestros antepasados y de Cuba, para, conociéndolos mejor, amarlos más, como dice el sabio maestro.

RAMIRO GUERRA.

